

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 084

Fecha Fijación: 13/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2009 00733	Tutelas	BALVINA TRASLAVIÑA MEDINA	NUEVA EPS	Resuelve Incidente de Desacato No continua // Ordena archivo (ARPV)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2014 00820	Ordinario	SALUD TOTAL E.P.S. S.A.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE para que se sirva de aclarar dicha situación y de elaborar las gestiones pertinentes para que, en el término de noventa (90) días, se elabore nuevamente el dictamen pericial en los términos de la audiencia de fecha 27 de octubre de 2021 // Acepta renuncia (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2019 00125	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el día TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 A.M.) (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2019 00242	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto obedécese y cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por la Sala Laboral del H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D.C. // ACEPTAR LA RENUNCIA // REMITIR el presente asunto al Juzgado 47 Laboral del Circuito de Bogotá, acorde con las consideraciones planteadas.(O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2019 00356	Ordinario	JAVIER PARRA SIERRA	FERRICENTROS S A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.), para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el artículo 80 del C.P.T. y S.S. // PRESCINDIR de la documental requerida a la parte demandante en la audiencia del pasado 04 de agosto de 2021, por lo manifestado en la parte motiva de este proveído. (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2019 00405	Ordinario	MARIA DE LA CRUZ PARADA PARDO	PATRICIA GOMEZ GELVES	Auto de Trámite Se niega la solicitud de aclaración (Jama)	09/06/2023	

ESTADO No. **084**Fecha Fijación: **13/06/2023**Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00634	Ordinario	INGRID LORENA CASTRO PARRA	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto requiere TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA y el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA por parte de LIBERTY SEGUROS S.A., // TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA y el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA por parte de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. // TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de HAGGEN AUDIT S.A.S. y GIC GERENCIA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. // REQUERIR a la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2020 00332	Ordinario	DANIEL FERNANDO USCATEGUI GOMEZ	METRO INGENIEROS S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de MARÍA SOFÍA BENAVIDES PÉREZ, JOSÉ GUILLERMO BENAVIDES PÉREZ y JOSÉ DANIEL BENAVIDEZ PÉREZ, representados legalmente por su progenitora MARÍA ISABEL PÉREZ ULLOA y YASMÍN RUSINQUE FORERO // DESIGNAR a la profesional del Derecho YEINI KATHERINE CALDERÓN BARRERA // TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA por parte de la COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A. // TENER POR NO CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA por parte de CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. // ABSTENERSE de fijar fecha para audiencia del artículo 85A del C.P.T. y S.S., conforme a lo motivado (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00098	Ordinario	IVAN URIEL ARAQUE LOPEZ	CLINICA VASCULAR NAVARRA S.A.	Auto da por no contestada la demanda por parte de la CLÍNICA VASCULAR NAVARRA S.A. // FIJAR fecha para el día DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) // OFICIAR a la demandada CLÍNICA VASCULAR NAVARRA S.A. (O)	09/06/2023	

ESTADO No. **084**Fecha Fijación: **13/06/2023**Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00280	Ordinario	ALIRIO TEQUIA MONTOYA	FEILO SYLVANIA COLOMBIA SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyent REPONER el auto de fecha 26 de agosto de 2022, conforme a lo indicado en la parte motiva de este proveído // TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE a FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A. // CORRER TRASLADO de la demanda a FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A. por el término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente de la notificación por estado del presente auto para que allegue la contestación de la demanda y las pruebas que pretenda hacer valer. (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00373	Ordinario	RAFAEL OCTAVIO RAMIREZ PEREIRA	UPPER SIDE S.A.S	Auto requiere al extremo demandante (Jama)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00566	Ordinario	JUAN CAMILO CHAQUEA SANDOVAL	KASIM GROUP S.A.S.	Auto requiere REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE para que proceda a realizar el trámite tendiente a lograr la notificación personal del auto que admitió la demanda en debida forma (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2021 00581	Ordinario	SARA AREVALO MALAGON	FRANCISCO FARFAN RUBIANO	Auto tiene por contestada la demanda por Francisco Farfan / Se señala el 6 de julio de 2023 a las 9:00 A.M. (Jama)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00018	Ordinario	GERARDO MARIA GIRALDO RESTREPO	MARCELINO HERNANDEZ VARGAS	Auto requiere REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE para que se sirva de adelantar el aviso de que trata el artículo 29 del C.P.T y S.S., en concordancia con el artículo 292 del C.G.P.	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00088	Ordinario	ANA DOLORES SUAREZ TOLOZA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia para el día VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 A.M.) // (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00135	Ordinario	LUIS JAVIER PEREZ LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el 27 de junio de 2023 a las 11:30 A.M (Jama)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00176	Ordinario	DAGOBERTO ANTONIO BARRIOS RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por las convocadas a juicio /Se señala el 27 de junio a las 2:30 PM (Jama)	09/06/2023	

ESTADO No. **084**Fecha Fijación: **13/06/2023**Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00284	Ordinario	JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto requiere a la parte actora, a Colpensiones y Activos S.A.S./ Tener como vinculado al Miniisterio Público y otras disposiciones (Jama)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00303	Ordinario	ALBERTO ENRIQUE TORRES MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES y PORVENIR S.A. y requiere a la parte demandante adelantar el proveido que admitio la demanda a PROTECCION S.A. (ARPV)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00413	Ordinario	ANGELICA MARIA JASSIR DIAZ	LA UNION TEMPORAL ALIMENTACION TECNICA	Auto inadmite demanda CONCEDER el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias indicadas en la parte motiva, requiriendo a la parte demandante para que allegue en un (1) solo cuerpo la subsanación de la demanda debidamente integrada, a fin de facilitar el ejercicio de defensa de su contraparte, así como la fijación del litigio, so pena de ser rechazada.	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00435	Ordinario	RICARDO ANDRÉS BETTIN TORRES	COMPARTAMOS CON COLOMBIA	Auto inadmite demanda (Jama)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00447	Ordinario	ARACELY VILLALOBOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES // requiere a la parte demandante que adelante las gestiones de notificar el proveido que admite la demanda ante PORVENIR S.A. (ARPV)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00451	Ordinario	OSCAR ARMANDO ARENAS ORTEGA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZAR, de plano, la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada OSCAR ARMANDO ARENAS ORTEGA contra POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00459	Ordinario	CARLOS ALBERTO ESPEJO VALENCIA	HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	Auto inadmite demanda CONCEDER el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias indicadas en la parte motiva, requiriendo a la parte demandante para que allegue en un (1) solo cuerpo la subsanación de la demanda debidamente integrada, a fin de facilitar el ejercicio de defensa de su contraparte, así como la fijación del litigio, so pena de ser rechazada.(O)	09/06/2023	

ESTADO No. **084**Fecha Fijación: **13/06/2023**Página: **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00473	Ordinario	VERBO DIONISIO RAMIREZ RODRIGUEZ	GRUPO ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.	Auto inadmite demanda CONCEDER el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias indicadas en la parte motiva, requiriendo a la parte demandante para que allegue en un (1) solo cuerpo la subsanación de la demanda debidamente integrada, a fin de facilitar el ejercicio de defensa de su contraparte, así como la fijación del litigio, so pena de ser rechazada. (O)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2022 00492	Ordinario	MARTHA NIDIA PATIÑO ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por las llamadas a juicio/ Se señala el 20 de junio de 2023 a las 2:30 P.M. (Jama)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2023 00103	Ordinario	MARY LUZ TIBAMOSO TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el 27 de junio de 2023 a las 10:00 A.M. (Jama)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2023 00108	Ordinario	AURELLA GUIVANNA GAROTA NEGRI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda (Jama)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2023 00148	Tutelas	ALBA LUCIA DONOSO VELA	CAPITAL SALUD E.P.S.	Auto requiere Datos encargados de dar cumplimiento previo iniciar incidente de desacato (Jama)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2023 00151	Ordinario	EDILBERTO GARZON CHAVEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda (ARPV)	09/06/2023	
11001 31 05 02 2023 00210	Tutelas	NANCY CABALLERO TAVERA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Sentencia tutela primera Instancia	09/06/2023	
11001 31 05 02 2023 00212	Tutelas	JHONNY FERNANDO CARDONA VELAZCO	MINISTERIO DE AMBIENTE	Sentencia tutela primera Instancia TUTELAR el DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN invocado por el señor JHONNY FERNANDO CARDONA VELAZCO contra LA NACIÓN – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, conforme lo manifestado en la parte motiva de la presente decisión	09/06/2023	
11001 31 05 02 2023 00216	Tutelas	ANA LUCIA RUBIANO RODRIGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Auto admite tutela	09/06/2023	

ESTADO No. **084**

Fecha Fijación: **13/06/2023**

Página: **6**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **13/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA MERCADO RODRÍGUEZ
SECRETARIO